



PLAN ANUAL DE  
PUBLICACIONES  
**2023**



© Institución Universitaria  
Politécnico Grancolombiano  
2023

## PLAN DE CONVOCATORIAS EDITORIALES 2023

Editorial Politécnico Grancolombiano  
Calle 61 No. 7 - 66  
Tel: 7455555, Ext. 1516  
Bogotá, Colombia

### Comité editorial

#### Vicerrectora Académica

Martha Lucía Bahamón

#### Directora de Investigación

Jenny Fabiola Hernández Niño

#### Director Editorial

Eduardo Norman-Acevedo

#### Decano Ingeniería, diseño e innovación

Rafael Armando García Gómez

#### Decana Negocios, gestión y sostenibilidad

Deisy de la Rosa Daza

#### Decano Sociedad, cultura y creatividad

Carlos Augusto García López

#### Directora de currículo

María Isabel Cortés Cortés

#### Directora de comunicaciones internas

Carolina Lara Cárdenas

#### Representante Grupos de investigación

Jaime Andrés Wilches Tinjaca

#### Representante Editores de revistas

Claudia Milena Pico

### Imagen de portada:

[www.freepik.com](http://www.freepik.com)

### Plan preparado por:

#### Director Editorial

Eduardo Norman-Acevedo

#### Analista de producción editorial

Guillermo Alberto González Triana

No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su tratamiento en cualquier forma o medio existentes o por existir, sin el permiso previo y por escrito de la Editorial de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano. Para usos divulgativos, la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano accede al licenciamiento Creative Commons del contenido de la obra con: Atribución – No comercial – Sin derivar - Compartir igual. La Editorial del Politécnico Grancolombiano pertenece a la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia (ASEUC). La Editorial del Politécnico Grancolombiano está certificada con la Norma ISO 9001:2015.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>Objetivos de la convocatoria .....</b>	<b>5</b>
Objetivo general .....	5
Objetivos específicos .....	5
<b>Condiciones generales para la postulación de proyectos editoriales .....</b>	<b>6</b>
Compromisos de los autores y/o proponentes .....	6
Publicación, visibilidad y acceso .....	6
Retracto de obras .....	7
Documentación y formatos necesarios para la postulación de obras .....	7
Enlace para la postulación de obras .....	7
<b>FLUJOGRAMA EDITORIAL .....</b>	<b>8</b>
<b>TIEMPOS EDITORIALES .....</b>	<b>9</b>
<b>CONVOCATORIAS POR CATEGORIA .....</b>	<b>10</b>
<b>Categoría 1.....</b>	<b>11</b>
<b>Investigación aplicada .....</b>	<b>11</b>
Definición .....	11
Requisitos.....	12
<b>Categoría 2.....</b>	<b>13</b>
<b>Investigación formativa .....</b>	<b>13</b>
Definición .....	13
Requisitos.....	13
<b>Categoría 3.....</b>	<b>14</b>
<b>Creación .....</b>	<b>14</b>
Definición .....	14
Requisitos.....	14
<b>Categoría 4.....</b>	<b>15</b>
<b>Material de apoyo pedagógico .....</b>	<b>15</b>
Definición .....	15
Requisitos.....	15
<b>Categoría 5.....</b>	<b>16</b>
<b>Mejores trabajos de grado .....</b>	<b>16</b>
Definición .....	16
Requisitos.....	16

<b>Categoría 6.....</b>	<b>17</b>
<b>Coediciones.....</b>	<b>17</b>
Definición.....	17
Requisitos.....	17
<b>Categoría 7.....</b>	<b>18</b>
<b>Publicaciones colectivas y/o colaborativas .....</b>	<b>18</b>
Definición.....	18
Requisitos.....	18

## PRESENTACIÓN

La Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano a través de la Vicerrectoría Académica, la Secretaría Académica y de Extensión, y el subproceso: Gestión editorial y visibilidad de publicaciones; convocan a las diferentes comunidades que conforman la institución a participar en el **Plan anual de convocatorias editoriales 2023** que **consta de dos (2) convocatorias** anuales (marzo y julio), que contiene **siete (7) categorías de productos diferentes** en los cuales puede participar:

1. *Investigación aplicada – resultados de investigación*
2. *Investigación formativa – iniciación científica*
3. *Creación*
4. *Material pedagógico*
5. *Mejores trabajos de grado*
6. *Coediciones*
7. *Publicaciones colectivas y/o colaborativas*

### IMPORTANTE:

Por favor lea detenidamente la definición de productos por categorías, las fechas de postulación y los requisitos para su correspondiente envío de proyectos editoriales.

## Objetivos de la convocatoria

### Objetivo general

- Apoyar la publicación de **proyectos editoriales completos y listos para el proceso de publicación** cuyo contenido se encuentre incluido en las características del *Reglamento de visibilidad y publicaciones*; de conformidad a las categorías y criterios de postulación propuestos en el presente plan de convocatorias editoriales.

### Objetivos específicos

- Fortalecer y visibilizar la diversidad temática del Catálogo Editorial del Politécnico Grancolombiano en formatos impresos o electrónicos.
- Garantizar prácticas de publicación académica con alta calidad científica y cultural, promoviendo la producción intelectual de docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo del Politécnico Grancolombiano
- Coadyuvar al cumplimiento de los requisitos de acreditación y el correcto cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026
- Promover prácticas formativas innovadoras en educación superior, en las diferentes áreas del conocimiento.
- Cualificar las habilidades lectoras, escritoras y creativas de las diversas comunidades que conforman la institución.
- Contribuir a la categorización de investigadores y grupos de investigación institucionales siguiendo lineamientos socializados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MinCiencias.
- Consolidar redes de trabajo y alianzas colaborativas para la generación de coediciones.
- Preservar los procesos editoriales certificados bajo la Norma ISO 9001:2015.
- Velar por el cumplimiento de los manifiestos de la Propiedad Intelectual y los Derechos de Autor.

## Condiciones generales para la postulación de proyectos editoriales

El autor o autores que deseen postular su manuscrito u obra; deberán cumplir con los requisitos, procedimientos, manuales y formatos previstos para tal fin; así mismo, es importante verificar las siguientes condiciones:

PREPARACIÓN DE LA OBRA	POSTULACIÓN DE PROYECTOS EDITORIALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Verificar el porcentaje de similitud</b> a través de las herramientas de verificación (antiplagio) antes de postular su documento.</li> <li>• <b>Corroborar la adecuada citación y referenciación</b> de fuentes bibliográficas según el sistema que aplique (APA, IEEE, Vancouver)</li> <li>• <b>Los gráficos se deben presentar en escala de grises</b>; en caso de ser avalada la publicación se deben aportar los archivos editables</li> <li>• Como un elemento de apoyo visual y de resumen; <b>las tablas no deben superar una cuartilla de extensión.</b></li> <li>• Los documentos se deben presentar en <b>archivo original Word</b> (excepto documentos especiales como LaTeX, entre otros) de acuerdo con el <a href="#">Manual Presentación de Proyecto Editorial</a></li> <li>• Certificar que los manuscritos son <b>originales, inéditos</b>; y, <b>libres de compromisos</b> de publicación con otras editoriales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cumplir a cabalidad con los requisitos solicitados</b> en la categoría a la cual se postulará.</li> <li>• <b>Diligenciar y adjuntar la documentación solicitada</b> a través del enlace al formulario propuesto para la categoría a la cual postula.</li> <li>• Los manuscritos u obras colectivas deberán <b>contar con al menos el 50% de la participación de autores POLI.</b></li> <li>• <b>El Comité Editorial tendrá la potestad de aceptar o rechazar las solicitudes</b> de acuerdo con la pertinencia y la disponibilidad presupuestal.</li> <li>• En caso de que su publicación sea rechazada, podrá postular el mismo manuscrito a la siguiente convocatoria, siempre y cuando realice los ajustes solicitados. Esto se podrá realizar, máximo hasta por dos oportunidades consecutivas.</li> </ul>

### Compromisos de los autores y/o proponentes

- Atender con prontitud todas las recomendaciones realizadas por los evaluadores, proveedores y gestores editores; para culminar de manera asertiva y eficaz la publicación; así mismo, el autor principal o de correspondencia será responsable de comunicar a los coautores sobre las decisiones y el estado de los procesos adelantados por la editorial.
- Participar activa y respetuosamente en las fases del proceso editorial de la publicación.
- Entregar oportunamente los materiales, registros, soportes o autorizaciones requeridos para el proceso de publicación.
- Participar, apoyar y promover las iniciativas de divulgación-promoción organizados por la editorial en espacios académicos y feriales a nivel regional, nacional e internacional.
- Realizar el debido registro de contenidos y soportes de publicación en la plataforma ScienTi-Minciencias por medio del respectivo CVLac del autor(es).

### Publicación, visibilidad y acceso

- Todos los títulos avalados serán publicados en formato digital.
- Sin excepción alguna, todas las publicaciones editadas por el Poli contarán con sus respectivos registros ISSN, ISBN y DOI.
- El Comité Editorial se reserva el derecho de publicar las obras en formato físico. Si lo considerase pertinente. En todo caso, la editorial Poli será la responsable de los procesos de depósito legal según corresponda.
- Acorde a los lineamientos de la *Política de Comunicación Científica y Acceso Abierto*; las obras finales estarán disponibles en acceso abierto a través de los Repositorios institucionales

Alejandría del Sistema Nacional de Bibliotecas - SISNAB y Catálogo Editorial Poli en Open Journal System (OJS).

- Así mismo, La editorial del Politécnico Grancolombiano garantizará la circulación de sus obras a través de los convenios de distribución vigentes; y, de la participación en Eventos feriales a nivel regional, nacional e internacional de conformidad al calendario anual de eventos de divulgación.

**IMPORTANTE:**

Sin excepción alguna, se procederá a la expedición de certificados de existencia de las obras editadas; solamente cuando estas culminen el proceso de publicación y cuenten con su respectiva acta de cierre editorial. Dichas certificaciones serán solicitadas por medio de la plataforma JIRA.

<https://servicedesk.poligran.edu.co/servicedesk/customer/portal/12>

**Retracto de obras**

- El autor o autores tendrán la posibilidad de retractar la publicación de su obra únicamente hasta el inicio del proceso editorial.
- **Quien(es) realice(n) el retracto de sus obras una vez iniciado el proceso editorial; deberá(n) asumir el reintegro total de los recursos económicos invertidos en el mismo.**

**Documentación y formatos necesarios para la postulación de obras**

- Invitamos a los interesados en postular sus obras, a descargar los formatos necesarios (actualizados) en:

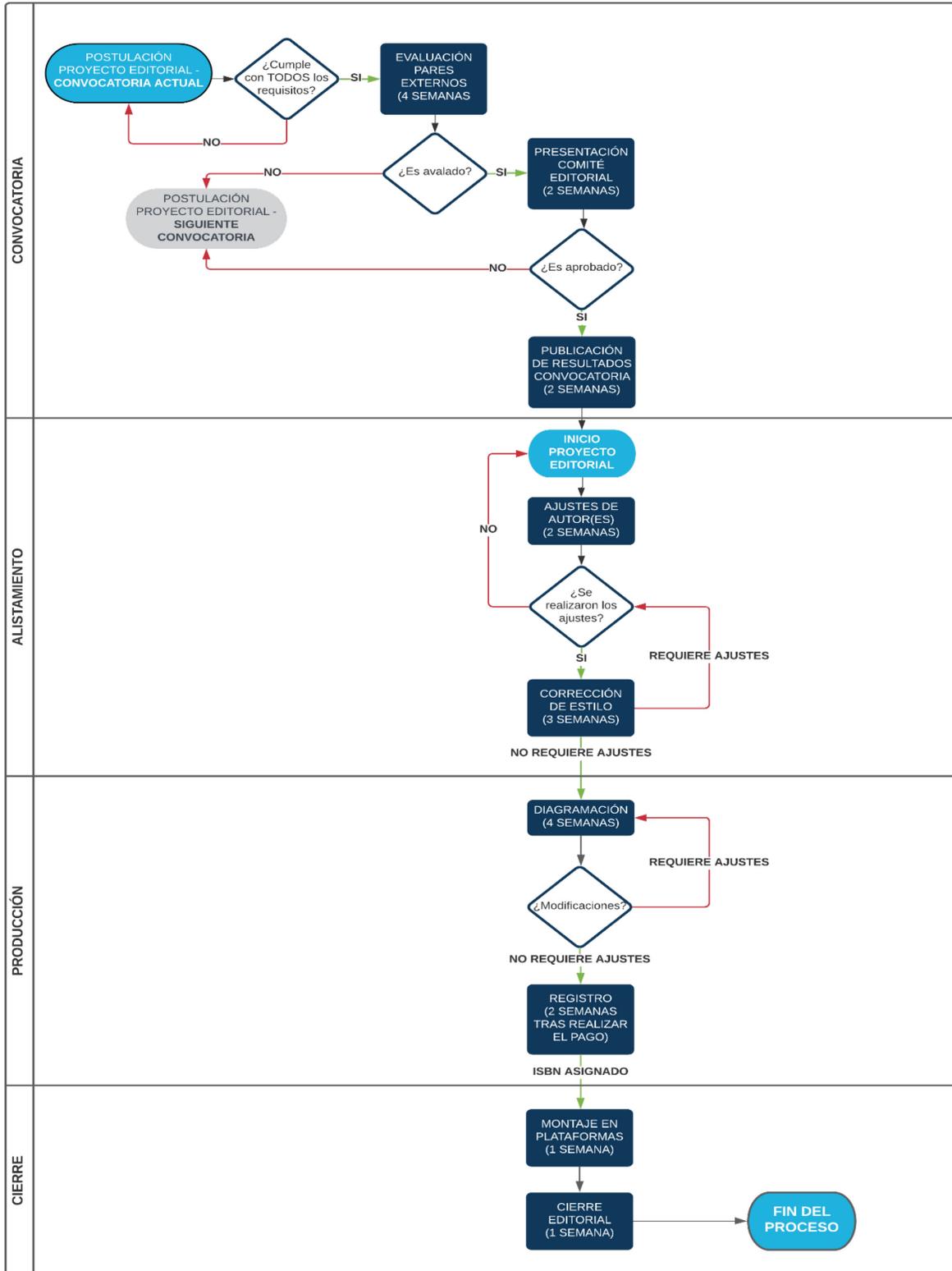
- [Manual Presentación de Proyecto Editorial](#)
- [Formato Presentación de Proyectos Editoriales](#)
- [Inventario de Autores y Colaboradores de la Obra](#)
- [Manual de Turnitin Originality - Docente](#)

**Enlace para la postulación de obras**

<https://servicedesk.poligran.edu.co/servicedesk/customer/portal/12/create/251>



# FLUJOGRAMA EDITORIAL



## TIEMPOS EDITORIALES





## CONVOCATORIAS POR CATEGORIA

## Categoría 1. Investigación aplicada



Pueden participar

- Docentes investigadores adscritos a **grupos de investigación POLI** con proyectos aprobados y culminados en las convocatorias realizadas por el Departamento de Investigación. (debe contar con acta de inicio y cierre institucional)

CONVOCATORIAS 2022	001 - 2023	002 - 2023
Fecha de apertura:	Febrero 20 / 2023	Junio 1 / 2023
Fecha de cierre:	<b>Marzo 24 / 2023</b>	<b>Julio 14 / 2023</b>
Publicación de resultados:	Mayo 26 / 2023	Octubre 13 / 2023

### Definición

De acuerdo con MINCIENCIAS, un **libro resultado de investigación** es:

*Una publicación original e inédita, cuyo contenido es el resultado de un proceso de investigación; que -previo a su publicación- ha sido evaluado por parte de dos pares académicos; que ha sido seleccionada por sus cualidades científicas como una obra que hace aportes significativos al conocimiento en su área y da cuenta de una **investigación completamente desarrollada y concluida**. Además, esta publicación ha pasado por procedimientos editoriales que garantizan su normalización bibliográfica y su disponibilidad.*

Estas publicaciones, son obras que exponen múltiples niveles de comprensión y aprehensión de fenómenos disciplinares, por parte de uno o más investigadores adscritos a grupos de investigación debidamente avalados por la Institución, y deben cumplir con los criterios de:

- **Selectividad.** Significa que el contenido, previamente a la publicación del libro, fue considerado por pares investigadores como un aporte válido y significativo al conocimiento del área de conocimiento específica.
- **Temporalidad.** Se refiere a que el contenido del libro, previamente a su publicación, sea el resultado de un proceso maduro de investigación. Lo cual significa que la investigación que dio lugar al libro pasó por un proceso en el cual el problema, la metodología y los resultados han sido realimentados por los mecanismos de divulgación científica y contrastación con otras publicaciones del área de conocimiento.
- **Normalidad.** Se refiere a la normalidad de contenido y la normalidad bibliográfica. La normalidad de contenido supone que el contenido del libro está estructurado y escrito en forma adecuada para ser entendido y discutido por la comunidad de investigadores del área de conocimiento correspondiente. Por otra parte, la normalidad bibliográfica contempla que el libro cuente con los elementos de identificación y formales que lo hacen rastreable y accesible (ISBN, ficha de catalogación en la fuente, referencias, índices, tabla de contenido, bibliografía).
- **Disponibilidad.** Se refiere a que el libro es visible y accesible para los investigadores del área y el público interesado.

#### IMPORTANTE:

En la categoría *libro resultado de investigación* **no están contempladas las siguientes publicaciones** (aún en el caso de que hayan pasado por un proceso de evaluación por pares académicos):

- Resúmenes, estados del arte.

- Presentación de hallazgos de investigaciones no concluidos o en curso.
- Libros de texto o de apoyo pedagógico.
- Libros de enseñanza de idiomas; traducciones.
- Entrevistas.
- Manuales, cartillas, ensayos.
- Memorias de eventos.
- Libros de poesía y novelas.

Los informes finales de los proyectos no constituyen libros resultado de investigación por sí solos; deberán ser transformados a libros para que constituyan una obra que pueda ser objeto de publicación.

## Requisitos

- ✔ **Manuscrito completo, unificado y finalizado de la obra** (conforme al formato: [Manual Presentación de Proyecto Editorial](#))
- ✔ **Acta del proyecto de investigación** que da origen a la obra; en caso de no contar con este, solicitarlo al Departamento de Investigación – Eje: Fomento a la investigación
- ✔ **Inventario de autores y colaboradores de la obra** (formato Excel)
- ✔ Formato **II-RG-001 Formato presentación de proyectos editoriales** – diligenciado completamente y firmado por cada uno de los autores participantes.
- ✔ Informe herramienta antiplagio, del proyecto postulado.

## Categoría 2. Investigación formativa



Pueden participar

- Estudiantes y egresados-graduados, adscritos a **semilleros de investigación, jóvenes investigadores, proyectos de investigación formativa – PIF** del POLI asociados a proyectos aprobados en convocatorias realizadas por el Departamento de Investigación.

CONVOCATORIAS 2022	001 - 2023	002 - 2023
Fecha de apertura:	Febrero 20 / 2023	Junio 1 / 2023
Fecha de cierre:	<b>Marzo 24 / 2023</b>	<b>Julio 14 / 2023</b>
Publicación de resultados:	Mayo 26 / 2023	Octubre 13 / 2023

### Definición

Son libros u obras que presentan los **resultados obtenidos en el desarrollo de proyectos de investigación formativa** en sus diversas comunidades (semilleros de investigación, jóvenes investigadores, proyectos de investigación formativa – PIF). Estas obras cumplen con los siguientes criterios:

- Selectividad.** Significa que el contenido, previamente a la publicación del libro, fue considerado por pares investigadores como un aporte válido y significativo al conocimiento del área de conocimiento específica.
- Temporalidad.** Se refiere a que el contenido del libro, previamente a su publicación, sea el resultado de un proceso maduro de investigación. Lo cual significa que la investigación que dio lugar al libro pasó por un proceso en el cual el problema, la metodología y los resultados han sido realimentados por los mecanismos de divulgación científica y contrastación con otras publicaciones del área de conocimiento.
- Normalidad.** Se refiere a la normalidad de contenido y la normalidad bibliográfica. La normalidad de contenido supone que el contenido del libro está estructurado y escrito en forma adecuada para ser entendido y discutido por la comunidad de investigadores del área de conocimiento correspondiente. Por otra parte, la normalidad bibliográfica contempla que el libro cuente con los elementos de identificación y formales que lo hacen rastreado y accesible (ISBN, ficha de catalogación en la fuente, referencias, índices, tabla de contenido, bibliografía).
- Disponibilidad.** Se refiere a que el libro es visible y accesible para los investigadores del área y el público interesado.

### Requisitos

- ✔ **Manuscrito completo, unificado y finalizado de la obra** (conforme al formato: [Manual Presentación de Proyecto Editorial](#))
- ✔ **Acta del proyecto de investigación** que da origen a la obra; en caso de no contar con este, solicitarlo al Departamento de Investigación – Eje: Iniciación científica
- ✔ **Carta aval del Docente Líder semillero y/o PIF**
- ✔ **Inventario de autores y colaboradores de la obra** (formato Excel)
- ✔ Formato **II-RG-001 Formato presentación de proyectos editoriales** – diligenciado completamente y firmado por cada uno de los autores participantes.
- ✔ Informe herramienta Turnitin, del proyecto postulado.

## Categoría 3. Creación



Pueden participar

- Docentes investigadores adscritos a **grupos de investigación POLI**
- Estudiantes y egresados adscritos a **semilleros de investigación, jóvenes investigadores, proyectos de investigación formativa – PIF**
- Personal administrativo o de servicios, **con vinculación laboral POLI.**

CONVOCATORIAS 2022	001 - 2023	002 - 2023
Fecha de apertura:	Febrero 20 / 2023	Junio 1 / 2023
Fecha de cierre:	<b>Marzo 24 / 2023</b>	<b>Julio 14 / 2023</b>
Publicación de resultados:	Mayo 26 / 2023	Octubre 13 / 2023

### Definición

Son proyectos editoriales asociados a la promoción de experiencias creativas, creadoras e innovadoras; asociadas a reflexiones críticas o estéticas de la realidad a través de lenguajes o procesos -usualmente- explorados en el campo de las artes y las nuevas tecnologías. Para estos proyectos aplican también los criterios de *selectividad, normalidad y disponibilidad (Ver categoría editorial: Investigación aplicada)*.

En esta tipología se encuentran:

**Obras o creaciones permanentes:** Son productos editoriales cuya existencia pretende ser ilimitada en el tiempo. Tales como:

- Cuento, Poesía, Novela, Ensayo, Crónica, Texto dramático, Guión cinematográfico o teatral, Narrativas visuales

### Requisitos

- ✔ En caso de obras o creaciones permanentes: **Manuscrito completo, unificado y finalizado de la obra** (conforme al formato: [Manual Presentación de Proyecto Editorial](#))
- ✔ **Acta del proyecto de investigación** que da origen a la obra; en caso de no contar con este, solicitarlo al Departamento de Investigación – eje: fomento a la investigación o iniciación científica
- ✔ [Inventario de autores y colaboradores de la obra](#) (formato Excel)
- ✔ Formato [II-RG-001 Formato presentación de proyectos editoriales](#) – diligenciado completamente y firmado por cada uno de los autores participantes.
- ✔ Informe herramienta Turnitin, del proyecto postulado.

## Categoría 4.

## Material de apoyo pedagógico



Pueden participar

- Docentes con vinculación activa al POLI

CONVOCATORIAS 2022	001 - 2023	002 - 2023
Fecha de apertura:	Febrero 20 / 2023	Junio 1 / 2023
Fecha de cierre:	<b>Marzo 24 / 2023</b>	<b>Julio 14 / 2023</b>
Publicación de resultados:	Mayo 26 / 2023	Octubre 13 / 2023

### Definición

Son publicaciones que promueven buenas prácticas de aula, realizadas por docentes en la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano. Estos, orientan procesos y/o estrategias metodológicas, recursos didácticos, actualizaciones a los métodos tradicionales.

Este tipo de publicaciones tienen como objetivos complementar y apoyar el plan de estudio de los cursos de programas de pregrado y posgrado del Poli; caracterizándose por:

- La orientación hacia procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollo completo del tema en el nivel correspondiente.
- Carácter didáctico de la obra.
- Grado de actualidad y vigencia en el tiempo del contenido.
- Aportes del autor.
- Carácter inédito de la obra y actividades propuestas.

#### IMPORTANTE:

Este tipo de libros debe contener un estilo de redacción muy claro, articulado, y con enfoque didáctico, discursivo y argumentativo; no solamente informativo o descriptivo, como lo sería una guía de programa o un Silabo – (Syllabus).

### Requisitos

- ✓ **Manuscrito completo, unificado y finalizado de la obra** (conforme al formato: [Manual Presentación de Proyecto Editorial](#))
- ✓ **Carta aval del director de escuela o programa académico**
- ✓ **Inventario de autores y colaboradores de la obra** (formato Excel)  
Formato [II-RG-001 Formato presentación de proyectos editoriales](#) – diligenciado
- ✓ **completamente y firmado por cada uno de los autores participantes.**  
Informe herramienta Turnitin, del proyecto postulado.

## Categoría 5. Mejores trabajos de grado



Pueden participar

- Estudiantes y tutores de pregrados Poli
- Graduados

CONVOCATORIAS 2022	001 - 2023	002 - 2023
Fecha de apertura:	Febrero 20 / 2023	Junio 1 / 2023
Fecha de cierre:	<b>Marzo 24 / 2023</b>	<b>Julio 14 / 2023</b>
Publicación de resultados:	Mayo 26 / 2023	Octubre 13 / 2023

### Definición

Son documentos no periódicos que reconocen la altísima calidad académica en procesos de investigación formativa; se reconocen por su claridad metodológica, profundidad teórica e impacto disciplinar y/o apropiación social.

Este tipo de productos editoriales son proyectos destacados que tienen méritos para ser publicados, los cuales deben contar con:

- Sigilosa vigilancia ética, epistemológica y teórica en los instrumentos aplicados
- Altos grados de profundidad en la argumentación y presentación del tema tratado
- Actualidad, exhaustividad y calidad de las citas y referencias empleadas en el trabajo presentado.
- Aportes originales y significativos en la disciplina o área de conocimiento en la cual se está titulando el estudiante.
- Impacto social o aplicabilidad en el sector productivo, tener potencialidad de innovación y/o desarrollo tecnológico.

#### IMPORTANTE:

Los trabajos de grado no se constituyen como un libro por sí solos; deberán ser transformados a formato libro para que se constituyan como una obra que pueda ser objeto de publicación.

Para este tipo de transformaciones editoriales, sugerimos la conformación de equipos estudiante-tutor; a fin de perfeccionar las obras y consolidar textos colaborativos.

### Requisitos

- ✔ **Manuscrito completo, unificado y finalizado de la obra** (conforme al formato: [Manual Presentación de Proyecto Editorial](#))
- ✔ **Acta de aprobación del trabajo de grado** que da origen a la obra; en caso de no contar con este, solicitarlo al Coordinador de Investigación de la Escuela o programa académico.
- ✔ **Carta aval del Coordinador de Investigación de la Escuela o director del programa académico.**
- ✔ **Inventario de autores y colaboradores de la obra** (formato Excel)
- ✔ Formato **II-RG-001 Formato presentación de proyectos editoriales – diligenciado completamente y firmado por cada uno de los autores participantes.**
- ✔ Informe herramienta Turnitin, del proyecto postulado.

## Categoría 6. Coediciones



Pueden participar

- **Docentes investigadores adscritos a grupos de investigación POLI** con proyectos aprobados y culminados en convocatorias realizadas por el Departamento de Investigación
- **Docentes con vinculación activa al POLI**
- **Docentes investigadores adscritos a grupos de investigación externos al POLI**; que deseen colaborar con alguno de los grupos de investigación del POLI.
- **Estudiantes y tutores de pregrado Poli**
- **Graduados**

CONVOCATORIAS 2022	001 - 2023	002 - 2023
Fecha de apertura:	Febrero 20 / 2023	Junio 1 / 2023
Fecha de cierre:	<b>Marzo 24 / 2023</b>	<b>Julio 14 / 2023</b>
Publicación de resultados:	Mayo 26 / 2023	Octubre 13 / 2023

### Definición

Son publicaciones que cumplen con alguna de las categorías del presente *Plan anual de convocatorias editoriales*; y su **financiación es compartida por una o más instituciones** bien sea en dinero o con capacidades instaladas para el desarrollo final de la obra.

### Requisitos

- ✓ Acuerdo de coedición firmado por las entidades participantes.
- ✓ **Manuscrito completo, unificado y finalizado de la obra** (conforme al formato: [Manual Presentación de Proyecto Editorial](#))
- ✓ **Cumplimiento con los requisitos de la categoría a la cual se postula**
- ✓ **Carta de intención y/o compromiso – financiación Institución coeditora.**
- ✓ **Inventario de autores y colaboradores de la obra** (formato Excel)
- ✓ Formato **II-RG-001 Formato presentación de proyectos editoriales – diligenciado completamente y firmado por cada uno de los autores participantes.**
- ✓ Informe herramienta Turnitin, del proyecto postulado.

#### IMPORTANTE:

No se debe confundir *coedición* con auto publicación o prácticas de publicación predatorias. Recordemos que **nuestra editorial cuenta con una serie de procesos certificados por norma ISO 9001:2015** los cuales garantizan la calidad, ética y objetividad de las obras editadas. Todos los proyectos de coedición deberán contar con la respectiva sesión de derechos de los contenidos y será la Editorial Poli, quien se encargue de la legalización de la coedición y los respectivos procesos editoriales. A su vez, la Editorial Poli, podrá gestionar alianzas de *coedición* para las postulaciones en cualquiera de las categorías del Plan Anual de Publicaciones.

## Categoría 7. Publicaciones colectivas y/o colaborativas



Pueden participar

- **Docentes investigadores adscritos a grupos de investigación POLI** con proyectos aprobados y culminados en convocatorias realizadas por el Departamento de Investigación
- Docentes con **vinculación activa al POLI**
- **Estudiantes y tutores de pregrado Poli**
- **Graduados**

CONVOCATORIAS 2022	001 - 2023	002 - 2023
Fecha de apertura:	Febrero 20 / 2023	Junio 1 / 2023
Fecha de cierre:	<b>Marzo 24 / 2023</b>	<b>Julio 14 / 2023</b>
Publicación de resultados:	Mayo 26 / 2023	Octubre 13 / 2023

### Definición

Son libros que reúnen contenidos de literatura gris por capítulos unitarios o avances de investigación reunidos por áreas o temáticas de interés que por su alto aporte disciplinar presentan elementos para la aplicación en contextos similares.

Este tipo de libros deben contemplar las siguientes características:

- Desarrollo completo de una temática.
- Capítulo que presente y justifique la existencia de la obra, así como un capítulo de conclusiones generales de la obra.
- Adecuada fundamentación teórica con respecto a la temática postulada.
- Vigilancia metodológica y ética de cada una de las partes o capítulos
- Pertinencia de los aportes y reflexiones personales de los autores.
- Exhaustividad y calidad de las fuentes y bibliografía empleada.
- Carácter inédito de la obra.
- Grado de interés regional, nacional o internacional

#### IMPORTANTE:

Para estos libros, se aplican los criterios de selectividad, normalidad y disponibilidad previstos en la categoría de resultados de investigación; sin que estos sean certificados como tal.

#### NOTA:

Se debe tener presente que las *memorias de eventos académicos* no hacen parte de esta categoría y su edición estará contemplada en los documentos: *II-MA-004 - Manual de presentación de memorias académicas*

### Requisitos

- ✓ **Manuscrito completo, unificado y finalizado de la obra** (conforme al formato: [Manual Presentación de Proyecto Editorial](#))
- ✓ **Inventario de autores y colaboradores de la obra** (formato Excel)
- ✓ Formato **II-RG-001 Formato presentación de proyectos editoriales** – diligenciado completamente y firmado por cada uno de los autores participantes.
- ✓ Informe herramienta Turnitin, del proyecto postulado.



Cualquier inquietud o información adicional que requiera,  
puede escribirnos a:

**[editorial@poligran.edu.co](mailto:editorial@poligran.edu.co)**